Alicante. Año —XXI.—Núm. 6.475. NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS. Jueves 22 de Noviembre de 1900

LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

Precios de suscripción.

En Alicante 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

Puntos de suscripción.

En la redacción y admon., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen. Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

Por el pueblo

Se lucha por las ideas; el propagandista honrado debe no descansar en esa labor si ingrata, meritoria, de trabajar por el triunfo de la causa que sustenta. Tiene ¡para eso, la tribuna, el libro, el periódico. ¡Qué hermoso es verle combatir las preocupaciones, la rutina y el fanatismo! ¡Qué misión tan noble defender al pueblo contra todos y procurar su mejoramiento!

Nada hay que iguale á esa empresa. ¡Adelante hijos del pueblo! gritamos á esa numerosa falange de desheredados de la fortuna que luchan, se afanan y desesperan por lograr el pan de cada día.

Mucho se ha hecho por su bienestar, pero mucho resta todavía por hacer. Los políticos, esos *demagogos* como nos llaman algunos, hemos hecho por el obrero lo que hemos podido, que no ha sido poco. La causa de la democracia es la del pueblo.

A consecuencia de la revolución niveladora del pasado siglo, se rompió la relación económica del feudalismo, bien quebrantada ya por las vicisitudes políticas que había tenido la sociedad europea desde el advenimiento de los tiempos modernos.

Somos hijos de la revolución; queremos los derechos del hombre en toda su pureza respetados por los gobiernos, y como los conservadores y los fusionistas no los han respetado, por eso les hemos combatido. Aquí, no se ha protegido más que á la reacción. Los conventos hánse propagado por todas partes y los frailes y monjas lo invaden todo.

Todos los hombres de juicio y de buena intención están viendo con un íntimo dolor que hasta ahora no hemos experimentado más que males, y no hay que esperar otra cosa de esa gente y de los jesuitas de hábito largo y corto, sus protectores.

Contra esa invasión protestamos y á esos enemigos de la libertad combatimos.

Más este mal, aunque tan grande, es todavía pequeño si se compara con otro de mucha mayor entidad y consecuencias, que vá cundiendo como el cáncer, y sino se corta, luego, arruinará y deshonrará la nación y á todos nos precipitará en un abismo espantoso de calamidades y desgracias. Este mal terrible es que los Ayuntamientos y corporaciones oficiales caigan en poder de los oscurantistas, convirtiéndoles en sacristías, centros donde se fraguen y templen las armas del carlismo. Los neos y jesuitas más ó menos declarados estén cada día más insolentes. La reciente intentona carcunda obra suya es. ¡Qué ha de suceder si no hay quien se les oponga! Nosotros les combatiremos aunque nos quedásemos solos. Estos son ya los principios inquisitoriales; y en acabando de afianzarse bien los reaccionarios, será más acertado y seguro tomar carta de naturaleza en Marruecos que vivir en España y todo esto es consecuencia de la restauración borbónica.

Hay que evitar á todo trance la gran vergüenza de que los reaccionarios figuren y manden como si Carlos Chapa estuviese en el poder. Ya sabemos que en el gobierno tienen apoyo, pero en el pueblo nó, porque éste les odia á muerte.

Enfrente de toda esa gente cuya bandera solo cubre con sus negros pliegues al fanatismo y la ignorancia, está la España liberal y republicana, que triunfará.

Si nos equivocamos en nuestras esperanzas, queremos estar equivocados, y vivir y morir con las ilusiones.

Nosotros tenemos el apoyo y la simpatía del pueblo, á quien el retroceso político quitó á muchos ciudadanos el derecho de tales.

En lo antiguo habían vivido los trabajadores en la esclavitud, sin personalidad, sin derechos, sin familia y considerados meramente como cosas. Luego emancipándose lentamente á la sombra de los municipios, fué robusteciendo su personalidad y aumentándola hasta el punto de constituirla distinta y determinada.

Reconocidos los derechos del hombre, se desató el lazo que ligaba á los trabajadores con las autoridades de su oficio; y como el impulso revolucionario se dirigía al establecimiento de la libertad, el pueblo mejoró de estados porque la libertad produce beneficio á todas las clases.

No ceja la reacción y quiere matar la libertad. La reacción es incansable. La revolución de Septiembre la mató eso, la reacción. ¡Ah! La corte tiene siempre que dar. ¡El pueblo no tiene que dar nada, si no es el martirio á aquellos que se sacrifican por él!

En este desgraciado país se cree por unos que la República no es posible, cuando precisamente es la única forma de gobierno posible, lógica y querida del pueblo, que adelanta siempre en su marcha, que está harto de estos gobiernos que le explotan á diario.

APUNTES POLÍTICOS

El Correo, saca partido del hecho de no haber asistido el diputado señor Mataix á la reunión de la mayoría.

Ha hecho bién el colega, porque así aparece bien claro el disidente.

El Correo se lamenta de la situación especial y desairada que soportan sus amigos y correligionarios.

—Pero ¿qué quiere el colega?

Observamos que don Salvador Pérez, jefe del partido silvelista de Alicante, no ha pedido nada para él; es decir, que será todo lo que se quiera ese político, pero no ha atrapado ninguna credencial, ni prebenda que sepamos.

Nos alegraríamos el ser rectificados para poder censurar al político de Monóvar.

Nuestra opinión sobre el bando de don Zoilo Martínez, conocida y largamente expuesta en el artículo «Bando inoportuno», no ha gustado á *El Correo*. Lo sentimos.

La modesta parte que en una cuestión como esta cabe tomar al periodista, hemos procurado desempeñarla por medio de nuestro escrito en la medida de nuestras escasas fuerzas.

Lo demás que aún podría añadirse acerca de asunto de tanta importancia, se encontrará en otros trabajos, algunos de los cuales conocen nuestros lectores. Hemos dicho que el bando del alcalde accidental lo creíamos inoportuno, y así es en efecto; que podía hacer creer á las gentes que nuestro pueblo era aficionado á la blasfemia, cuando la autoridad local se creía en el caso de publicar un bando invocando las Ordenanzas municipales para castigarla, y nos ratificamos en lo dicho. Hemos querido significar que el pueblo necesita instruirse y que uno de los fines más importantes que debía perseguir el legislador á sus decretos, era elevar los ánimos de los ciudadanos, inspirarles la idea de su propia dignidad, demostrándoles el respeto que se debe á la virtud, y la estimación que ésta ha granjeado siempre y debe granjear al que la profesa, sea cual fuese su situación en la sociedad. Hemos recordado los deberes de un alcalde, algo más graves que dictar bandos de cierta índole y sobre todo más útiles por cuanto normalizarían la vida económica de la Corporación popular, y no quitamos ni una letra de lo manifestado.

Finalmente, *El Correo* sabe como todo Alicante, que es cierto de toda certeza lo afirmado por nosotros, de que el órden y la compostura en las palabras y modales han brillado por su ausencia más de una vez en las sesiones del Ayuntamiento, y que en una de esas ocurrió algo que motivó el que un concejal tomase la iniciativa para celebrar una sesión extraordinaria de censura al alcalde don Zoilo Martínez, que no tenemos inconveniente en reconocer que en otras sesiones ha estado correcto.

Condenamos la blasfemia y nos repugna. Eso dijimos, y eso repetimos. Pero el bando huelga, porque este pueblo no es blasfemo, ni necesita de penas pecuniarias como castigo.

El Correo, procura disuadirnos; en vano, tenemos perfecto conocimiento de este pueblo que nos vió nacer y por eso queremos hacerle justicia y que no caiga sobre él ni la sospecha de que pueda ser inculto y blasfemo ante los ojos de propios y extraños.

Ni una palabra escribe el diario ministerial refutando lo que dijimos á propósito del abandono de funciones públicas y desbarajuste que reina en el Ayuntamiento, lo cual significa que el colega está de acuerdo con nosotros y reconoce falta de celo en el alcalde, puesto que no cumple lo que la Ley municipal manda que se haga para corregir los abusos.

Para que todo sea anómalo en este caso, en el célebre bando, se dice que es para hacerlo cumplir, pero á lo visto no para cumplirlo el autor.

Y punto final á no ser que *El Correo* se empeñe en imponernos su criterio, en cuyo caso le demostraremos que no estamos dispuestos á consentirlo, pues tenemos opinión propia.

Cortamos de *El Mercantil Valenciano* este notable artículo:

«EL PROGRAMA

El Sr. Silvela ha trazado á sus mayorías el programa parlamentario, reformas en la administración local, en el ejército y en la marina. *¡Voila tout!* ¿Y aquellas reformas, tantas veces prometidas al país contribuyente, cuando éste protestaba por medio de las Asambleas de las Cámaras de Comercio y Ligas de productores? ¿Y aquellos ofrecimientos para completar la reforma económica por medio de la organización de los servicios con las economías consiguientes? Todo ha desaparecido con la amenaza de los contribuyentes. Ahora, ¡ni cuestión económica existe! El Sr. Silvela la da por resuelta total *y satisfactoriamente*. Con los francos á 33'80, y con un presupuesto en que la mitad de los ingresos apenas basta para pagar intereses, y dos terceras partes de la otra mitad son absorbidas por la casa real, el culto y clero, clases pasivas, ejército y marina, dice el señor Silvela frescamente que está resuelta la cuestión económica. ¡Todo sea por Dios!

Y como ya está solucionado el conflicto económico, no hay que pensar ya en economías, ni en reorganizaciones de servicios, sino que vamos á arreglar los ayuntamientos y diputaciones como hemos arreglado el pago de los haberes de los maestros de primera enseñanza. Estableceremos los ayuntamientos-prefecturas, otro galicismo administrativo más, sin llegar á lo vivo en la trascendental cuestión municipal, ni dotar de recursos positivos á las diputaciones; cambiaremos de plumero en los uniformes militares, sin acrecentar la fuerza defensiva y ofensiva de la patria; trazaremos en el papel una ó dos escuadras, que si no llegan á navegar servirán para justificar embarques, y sobre todo casaremos á la princesa con el hijo del antiguo cabecilla, y se acabó la función parlamentaria con admirable éxito para... el señor Sagasta, que recibirá el poder en la hora, minutos y segundos que marque el reloj del turno. ¡Ese es el programa verdadero!

Y entretanto seguiremos los españoles sin los servicios de instrucción y educación popular que constituyen la primera necesidad nacional; seguiremos sin canales y pantanos para salvar á la agricultura, que representa el pan nuestro de cada día; seguiremos sin resolver el problema de las comunicaciones y transportes ferroviarios, ni el relativo á la horrible carestía de los artículos de primera necesidad, enlazado con el impuesto de consumos, ni el de la crisis vinícola é industrial, ni el relativo al establecimiento de la industria naval y fomento de la marina mercante, ni problema alguno que afecte al pueblo que trabaja, paga y obedece, porque aquí no hay protección más que para el que manda y para el que sirve al que manda.

Notas y notitas

Proyectos de Guerra

Según *El Español*, los proyectos principales del nuevo ministro de la Guerra son los siguientes:

1.° Creación del Estado Mayor general, con funciones permanentes y propias.

2.° Reorganización de los servicios burocráticos bajo la base de que las secciones del ministerio reunan en cada servicio los elementos necesarios para resolver, sin que los asuntos pasen de unas á otras, en consulta.

3.° Supresión de la Junta consultiva de Guerra, cuyos asuntos se incorporarán al ministerio.

4.° Supresión de todos los agregados que existen hoy en los distintos centros militares.

5.° Disminución de los ayudantes de campo y órdenes que ahora tienen los generales en activo y en la reserva.

6.° Unificación de sueldos.

7.° Ampliación de facultades á los capitanes generales de los distritos, otorgándoles atribuciones para resolver muchos asuntos que hoy se elevan á la administración central de Guerra.

8.° Modificación de las unidades armadas, reforzando las plazas de los regimientos, escuadrones y baterías.

9.° Instrucción militar, para la que se señalan épocas del año en las que estará en filas todo el efectivo del contingente.

10. Limitación de tiempo para los mandos de tropas.

11. Servicio militar obligatorio.

Tiro Nacional

A propuesta del general Sr. Escario, se ha acordado señalar los sábados á las cinco de la tarde, para celebrar sesiones la Junta directiva, celebrándose además otra sesión todos los miércoles á la misma hora, á la que asistirán los señores presidente, vicepresidentes, secretarios, tesorero y contador.

* *

Habiendo acordado la Junta directiva de la Representación del Tiro Nacional en Alicante, celebrar en el mes próximo el primer concurso de tiro se pone en conocimiento de los señores que deseen tomar parte en el mismo, que pueden inscribirse en el establecimiento del maestro armero D. Benito Arribas.

* *

Han sido admitidos, en concepto de socios de la representación del Tiro Nacional en Alicante, los señores siguientes:

D. Manuel de Azcoitia y Jiménez, D. José Pérez Molina, D. Ernesto Villar Lozano, D. José Abad Ramos, D. Alejandro Soto García, D. Federico Parreño Lledó, D. Adolfo Gómez Tormo, D. Manuel Ayús García, D. Carlos Samper Brotons, D. Manuel López González, D. Manuel Esquembre Mauricio y D. Arturo Carratalá Oncina.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del Sr. Carratalá, anteayer celebró sesión la Comisión provincial, tomando entre otros de menor interés, los siguientes acuerdos:

Que se devuelva á D. José Domenech el depósito provisional que constituyó en arcas provinciales para responder del cumplimiento del contrato de acopios para conservación de la carretera de Alcoy á Bañeras durante el año 1896.

Que se devuelva á D. José Guixot, la fianza que tenía presentada para responder del cumplimiento de la contrata del suministro de carne en los establecimientos de Beneficencia de esta capital, durante el año económico de 1899 á 1900.

Adjudicar definitivamente á D. Francisco Llopis Vicens, la subasta de reparación de la carretera de Alcoy á Bañeras por la cantidad de 2.576 pesetas.

Conceder el ingreso en las Casas de Beneficencia, á los niños Juan y Virtudes Catalán Domenech, de Villena.

Que se remita al alcalde de Callosa de Ensarriá para que informe, un recurso interpuesto por el alcalde de Tárbena, contra el presupuesto carcelario de Callosa de Ensarriá.

Informar las cuentas carcelarias de Callosa de Ensarriá, correspondientes al ejercicio de 1898 á 99 y el primer semestre de 1900.

Informar las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1888 á 89 de los pueblos de Rojales, Pinoso, Sanet y Negrals, Muchamiel, Tollos y San Fulgencio y las de 1889 á 90 de Algorfa, Alcalalí y Acsubia.

Conceder al sacerdote D. Ricardo Albertos, una gratificación por sus servicios prestados en el Hospital durante el que ha estado vacante la plaza de cura de aquel establecimiento.

Consultar al señor gobernador que proceda de cursar con informe favorable, los expedientes pidiendo autorización para establecer arbitrios extraordinarios en San Miguel de Salinas, Sella y Mirarrosa, Tibi, Vergel Millena, Lorcha y Gorga.

Hemos recibido el cuaderno 30 de la importante obra "Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española" que tan buena acogida ha tenido en el público en general. Contiene cada cuaderno de 400 ó 600 voces, definidas sintéticamente, pero con la extensión necesaria para su comprensión; y claro está que, siendo una enciclopedia ilimitada, no hay cuaderno que no traiga algo nuevo y algo que satisfaga todas las aficiones y todos los gustos.

Se enviará un cuaderno de muestra gratis á cuantas personas lo soliciten.

Los pedidos al director gerente, D. Pedro García, calle de la Encarnación, número 4, Madrid.

Transportes ferroviarios

Para corregir las deficiencias que se observan en los transportes por los ferrocarriles de mercancías, sobre todo del carbón, por carecer las empresas de material necesario, el ministro de Agricultura ha dictado una Real orden cuya parte dispositiva dice así:

«Las divisiones de ferrocarriles, vista la gravedad de esta paralización del tráfico, impondrán en su grado máximo las multas de la corrección reglamentaria sobre toda reclamación legalmente formalizada en la que se justifique no haberse admitido á expedición material de carbones.

Si apesar de estas disposiciones y de la imposición de estas multas continuará la paralización del tráfico de carbones por no facilitar las Compañías material para el transporte, los ingenieros jefes de las divisiones expondrán con toda urgencia á esta superioridad si consideran ó no llegado en caso previsto en las leyes de ferrocarriles de intervenir rumpido parcialmente el tráfico por culpa de las Compañías y de proceder en consecuencia á adoptar disposiciones necesarias para asegurarlo á costas de las mismas.

En previsión de esta eventualidad, en la jefatura de las divisiones se hará activamente el estudio para convertir parte del servicio de pequeña velocidad y mercancías en servicio de gran velocidad, como manera de duplicar el número de vagones para el tráfico.

Las mismas jefaturas, en término de 10 días, informarán á esta superioridad de las causas que han mediado para que no se hayan puesto en conocimiento oficial y en tiempo oportuno estos estados de perturbación del tráfico y de que las reclamaciones de los damnificados, desviándose habitualmente de sus trámites reglamentarios, se produzcan por vía de queja extraordinaria.»

El pago á los maestros de escuela

Si en nuestro país las leyes hubieran de servir para algo más que para aplastar á unos y favorecer á otros, no poniendo en ejecución más que aquello que beneficia á individuos ó clases privilegiadas, ó lo que puede perjudicar á los contrarios, y si aquellas hacen relación al fisco, lo del adagio de "cobra y no pagues", seguramente que la situación aflictiva de muchos maestros de escuela en nuestra provincia se hubiera aliviado bastante después de publicada la ley de 15 de Abril de 1895.

Al ordenar la ley citada la liquidación de intereses á los pueblos por el 80 por 100 de propios y el pago de estos créditos á los Ayuntamientos, establece que en primer término la Hacienda se haría cobro de lo que estos le adeudasen, aplicando el remanente al pago de los débitos que tuvieran con los maestros, la ley se cumplió como era de cajón, en lo que aprovechaba á la Hacienda y en tal forma y extremo, que para muchas corporaciones municipales fué una verdadera expoliación de gran parte de sus intereses. Se cobró pues, con exceso, de lo que según ella le adeudaban; pero en cuanto á la segunda parte, esto es, al pago de lo de los maestros, la ley fué letra muerta y por disposiciones de los Centros Directores de la Hacienda, quedó el sobrante en las Cajas de ésta para cuando los Ayuntamientos volvieran á colocarse para con ellas en la condición de deudores; cosa que ciertamente y con el Tragantua de Estado, no había de tardar mucho tiempo.

Artista alicantino

Por tratarse de un querido amigo paisano nuestro, el aplaudido barítono D. Emilio García Soler, reproducimos de *El Independiente*, periódico de Vigo, el siguiente juicio crítico del Sr. García Soler.

Después de hablar de la interpretación que obtuvo «La Dolores», ópera española del maestro Bretón, escribe lo siguiente:

"La primera tiple Sra. Roca, cantó anoche mejor que nunca. Su fresca y hermosa voz nos hizo oir con deleitación el dúo del primer acto y el del segundo con el Sr. Berges; otros dos dúos con el barítono Sr. Soler, y la romanza del acto último, números en los cuales se distinguió de manera notable"

Plácenos mucho dar cuenta á nuestros lectores de los triunfos obtenidos por este artista alicantino.

El barítono Sr. García Soler, de quien ya varias veces hemos hablado con elogio, cantó su difícil partitura con grande acierto, acreditando una vez más sus dotes de buen cantante y mejor músico. Estuvo muy bien en los dúos con la señora Roca, del primero, segundo y tercer acto.

COLABORACION LITERARIA

Locos y cuerdos

Por mi lado, en la calle, pasó una mujer del pueblo de mediana edad, con la cara expresiva, cantando alegremente.

Otra mujer más joven, también del pueblo, exclamó:—¡Pobre!

—¿Por qué? preguntó un obrero que pasaba al mismo tiempo.

—Porque está loca,—contestó la interpelada.

—¿Loca? ¿Y por eso la compadeces? Pues nosotros los cuerdos somos más dignos de lástima... Todo el mundo es de ella.

Yo seguí mi camino después de mirar al obrero, vivamente impresionado por sus palabras.

Era un hombre joven, pálido, de mirar lánguido y triste, como si en su interior existiera algo que le agobiara, que le tuviera aherrojada el alma con tenazas de hierro.

Si impresión me habían producido las palabras del menestral, más efecto produjo en mí aún su aspecto, y todo, en suma, contribuyó á sumirme en hondas reflexiones.

¿Tendrá razón, acaso?—pensé.—¿Serán más felices los locos que los cuerdos, y por lo tanto más dignos de lástima nosotros que aquellos? En verdad, había tal filosofía en las frases del hombre, dichas con la sencillez del que habla porque siente lo que dice, porque le sale de adentro, que me dió frío, sentí algo así como horror á estar cuerdo, envidia de la pobre loca que pasara cantando alegremente por mi lado. Y pensando esto, una tristeza insólita me invadió.

Los locos,—pensé luego,—apartados por completo de este ambiente social que nos rodea, no conciben las maldades, las perversidades que en él existen, no ven el lodo que lo mancha todo y que todo lo corrompe, aún lo más sagrado; no pueden llegarse á imaginar que esta quietud en que vimos los demás es solo aparente, superficial, puramente exterior, y que ahondando algo en lo que hemos dado en llamar «sociedad», no se encuentran más que convencionalismos, efectos de relumbrón, mentiras, y que todo se traduce por el *qué dirán*. Este mundo es un jardín rodeado de plantas hermosas, lozanas, cuajadas de flores de colores brillantes y de perfume embriagador y en cuyo interior no hubiera más que espinas y plantas venenosas; un edificio de fachada artística, de inconmensurable mérito, flamante, y por dentro deshabitado, sucio, lleno de telas de araña, de sabandijas, lagartos é insectos asquerosos. Esto es el mundo nuestro, el mundo de los cuerdos.

Algunos, los que no paran mientes en considerar la filosofía que entraña lo que vemos, me creerán pesimista, escéptico, y para ello echarán mano de argumentos como éste: «El amor, la amistad, cuando son verdaderos, son hermosos.»

Y yo les contesto: el amor es una forma de egoismo; la amistad, suponiendo que sea verdadera, desinteresada, es una especie de contrato bilateral, que se rompe por la cosa más ínfima, menos importante.

Y queda destruido el argumento.

En el mundo de los locos no existe nada de estas cosas; no deben existir por lo menos, y claro que no pueden, por lo tanto, ser desgraciados sus habitantes por estas causas. Ellos, por otra parte, alcanzan lo que quieren ó creen haberlo alcanzado y viven felices creyéndose reyes, potentados, hijos de la luna, novios de la mujer ideal que se han forjado en su mente y que acaso sea la causa determinante de su locura, etc; y aun cuando vean desarrollarse escenas tristes á su lado, como no comprenden lo que es ni lo que significa aquello, no les produce efecto alguno.

Recuerdo con este motivo que en uno de mis viajes hubo necesidad de depositar en el mar el cadáver de uno de los pasajeros. La ceremonia fué solemne, triste y silenciosa; la presenciábamos todos descubiertos y sobrecogidos de espanto al pensar en la tumba enorme que iba á alojar el cuerpo del pobre pasajero; y en medio de aquel silencio verdaderamente de muerte, hirió nuestros oidos la voz destemplada y sarcástica de uno que á mi lado entonaba una canción alegre. Yo le miré, le miramos todos; algunos protestaron de la irreverencia, y los demás dijimos: —Dejarle, está loco.

Aquel loco no sentía lo que nosotros sentíamos, no sufría; era pues, feliz en aquel momento.

Y pensando todo esto, mientras seguia mi camino, llegué á convencerme de que el obrero tenía razón: los locos son más felices que los cuerdos.

Pero de pronto me asaltó una duda. ¡Quién sabe si lo que creemos felicidad es en ellos pesadumbre!

Y procuré apartar de mi estos pensamientos, porque entonces volví á sentir horror á la locura.

Carlos Ría Baja.

CORREO DE MADRID

20 Noviembre 1900.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA—Alicante.

Querido amigo y distinguido correligionario:

El próximo reemplazo, será de 80.000 hombres.

Se dice, que en las reformas que proyecta el ministro de la Guerra, se reducen á seis las capitanías generales.

Se rebajan las edades para el retiro; se disminuye el Estado Mayor general y se establecen turnos para los mandos de los destinos más importantes.

En el Consejo aprobáronse las fuerzas terrestres y marítimas.

Acordóse que Campoo formule la propuestas para las condecoraciones de los congresistas americanos.

Se ha concedido un trieno de prórroga á la ley sobre regresión del anarquismo.

Denegóse el indulto del reo de Guadalajara.

En el sudexpreso de ayer tarde salió para París el general Polavieja.

Fué despedido en la estación por sus amigos y algunos compañeros.

Mientras que las Cortes esten abiertas se celebren por la noche los Consejos de ministros

A la reunión de las minorías liberales, asistieron 67 senadores 78 diputados.

Sigue su discurso el Sr. Sagasta, acusando á los conservadores de un fracaso sin ejemplo.

Dice, que formaron el separatismo y el carlismo y que se ha hecho imposible que sigan hasta la boda de la Princesa de Asturias.

Anuncia, que hará en las Cortes una enérgica campaña contra el Gobierno.

El Corresponsal.

Varias noticias

Según telegrama recibido en esta capital, nuestro paisano el novillero Julio Martínez «Templaito» ha quedado muy bien en la corrida que se celebró el domingo último en la plaza de Beziers (Francia).

Por la Alcaldía ha sido desfavorablemente informada y devuelta al señor gobernador civil de la provincia una instancia de varios vecinos de la partida rural de San Blas, solicitando desaparezca el tiro de pichón del sitio en donde se ha autorizado y que es el mismo en que todos los años venia celebrándose.

Ha embarcado en Veracruz (Mexico), con rumbo á la Coruña, nuestro compañero en la prensa, D. Tomás Tato.

Deseamos á tan querido amigo una feliz travesía.

Ha cesado en el cargo de juez municipal interino, D. Ramón Giner volviendo á encargarse del despacho D. Enrique Pérez Chápull.

Para el mes próximo es esperado en esta capital el diputado á Cortes D. Santiago Mataix.

La Compañía de ferrocarriles andaluces ha sido multada con 250 pesetas por faltas cometidas en el servicio.

Han sido prohibidos terminantemente los anuncios imitación de los billetes del Banco de España.

Se encuentra en esta capital, donde piensa pasar todo el invierno, la excelentísima señora doña Concepción Muro, viuda de Moreno Rosfull y madre política del alcalde de Alicante, ilustrísimo señor Barón de Petrés.

Damos nuestra bien venida á dicha señora.

Sabemos que en la tienda José Samper se han recibido grandes colecciones en vestido última moda para señora y trajes para caballeros.

Los recomendamos al público para el buen gusto en vestir.

La conducción de la correspondencia de las oficinas de la administración de Alicante á la de Alcoy, se saca á subasta bajo el tipo de 4.500 pesetas anuales.

«La Epoca», periódico aristocrático, de salones que tanto se lee en el extranjero, publica, con no sabemos qué pretextos sociológicos, unas coplas muy malas que se venden por las calles de la Corte dedicadas á la muerte de «Dominguín».

Y las comenta para hallar lo gérmenes de la poesía popular.

BIEN VENIDOS

Ha llegado á esta capital nuestro particular amigo D. Joaquín Dabo del comercio de Novelda acampañado de dos de sus encantadoras hijas

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro amigo D. Jose Ravello.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

¡LADRONES!

En una casa de campo del término de Villajoyosa, apareció roto un barrote de madera de una de las ventanas que dan á las bodegas.

Practicado un reconocimiento por los habitantes de la finca, apareció uno de los conos con la espita goteando, acusando este dato que se había extraido vino.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

Hoy jueves se estrenará en el teatro Principal, la renombrada comedia de los señores D. Serafín y D. Joaquín Alvarez Quintero, titulada "El patio", para cuya obra se ha pintado una preciosa decoración por un distinguido pintor escenógrafo valenciano.

La citada comedia obtuvo un gran éxito en Madrid y ha continuado representándose en provincias con idéntico resultado.

Ha sido aprobado el presupuesto de esta provincia.

TEATRO PRINCIPAL

Anoche estreno de «Silencio de Muerte», drama en prosa de D. José Echegaray. El drama este pertenece á la clase de las anécdotas morales. Nos presenta el ejemplo de una hija que arrostra la deshonra, por salvar el honor de su madre. Son buenos los caractéres de los personajes, principalmente el de Angustias, cuya vehemencia y abnegación sirven para animar la acción, y el de Raimundo, su novio.

En la interpretación de su obra tomaron parte las señoras Guillen, García, Viñals, Alcina, señorita Pelicer, y los señores Rivelles, Gil, Nieva Pellicer, Salgado y Amérigo.

El público ha premiado muy bien el mérito de estos con sus aplausos, muy especialmente á la señora Guillen y al señor Rivelles, probando así que conoce lo bueno.

SINDICATO DE RIEGO

DE LA HUERTA DE ALICANTE

El estado del Pantano en el dia de ayer á las 4 de la mañana es el siguiente:

Existencia de agua 67 palmos.
Pared descubierta 31 idem.
De cieno 98 idem.
Entran 2 hilas.
Sale 1 hila fuerte.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 16 de Noviembre de 1900.—Laureano Anton.

ESPECTCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía cómica-dramática española dirigida por D. Miguel Cepillo.

Función para hoy, por la noche, á las nueve menos cuarto.—El Patio (estreno).

Enntrada general 60 céntimos.

ULTIMA HORA

Madrid 21 (6 t.)

Congreso termina elección mesa.—Almenas enfermo cólico nefrético.—Senado discursos necrológico Campos.—Kruger llegará noche Marsella desenbarcará mañana.—Telegramas de Zaragoza comunican, que Paraiso ha dicho, que se reserva su opinión sobre discurso de Sagasta hasta conocerlo íntegramente para ver si le satisfacen las reformas de Guerra.

70'30-32'75.

IMP. Y LIT. DE T. MUÑOZ.

LOS

MISTERIOS DE PARIS

POR

EUGENIO SUE

SEGUNDO TOMO

ALICANTE

Imprenta y litografía de Tomás Muñoz

vieja desapareció en las sombras del pasillo—Alfredo, abre el ojo. Aquí te trae un cariñito tu Pomona, goloso del alma mía.

Rodolfo salió de la calle del Temple con Alegría del brazo.

FIN DEL TOMO PRIMERO